

DIERK GOTSCHLICH Y JUDITH HERRERA

Solo una semana queda para que termine marzo y, con ello, el plazo para que se presente el informe de recomendaciones para reformar el Sistema de Admisión Escolar (SAE), creado por ley en 2015, durante el segundo gobierno de Michelle Bachelet.

Lo anterior se estableció en el protocolo de acuerdo que logró el Ministerio de Educación (Mineduc) con el Senado, en noviembre de 2024, con el fin de destrabar su presupuesto de este año: el tercer punto de dicho documento fijó que la cartera debía convocar a una mesa técnica que propusiera cambios para corregir las graves falencias que ha demostrado el modelo con los años.

Instancias de escucha

Así, a fines de diciembre el Mineduc presentó a 12 representantes de la instancia, la cual sesionó por primera vez en esa oportunidad.

Luego, el trabajo se repitió al menos una vez a la semana durante enero, y se focalizó en audiencias para escuchar a los usuarios del sistema, especialmente a las familias y equipos directivos, pero también a alcaldes, asociaciones de municipalidades, agrupaciones de sostenedores y académicos nacionales e internacionales.

En paralelo, el Mineduc habilitó una plataforma virtual para recibir los comentarios y propuestas de quienes no pudieron ser parte de las audiencias presenciales o remotas, y así "abrir el debate a la opinión pública", según indica la cartera.

Tras un receso en febrero, la mesa técnica retomó sus sesiones este mes para "afinar la versión final del informe de recomendaciones", dice el ministerio, la cual incluirá medidas de optimización y mejoras en la admisión escolar, que ha sido cuestionada en los últimos años por el drama de familias que no consiguen colegio para sus hijos.

"El trabajo de edición se ha concentrado en integrar los testimonios y, sobre todo, la evidencia científica que se ha tenido a la vista, que han sido centrales para la redacción del diagnóstico sobre el funcionamiento y potencial del sistema", indica el ministerio, que debe recepcionar oficialmente el informe en los próximos días, al

Documento será presentado en los próximos días al ministerio y las comisiones de Educación: Reponer mérito y selección, entre ideas planteadas en la mesa técnica que alista informe para mejorar admisión escolar

En base a las recomendaciones, el Mineduc deberá presentar en abril indicaciones a dos proyectos de ley entrampados en el Congreso, y se solicitará suma urgencia en la tramitación.



PLAN.— El ministerio tuvo que convocar a doce representantes de universidades y centros de estudios para atender las críticas que enfrenta el mecanismo de asignación escolar.

AJUSTES

Según el Mineduc, algunas de las medidas administrativas que ha planteado la mesa técnica coinciden con acciones que ha evaluado la cartera.

igual que las comisiones de Educación de la Cámara de Diputados y del Senado.

Los resultados del análisis deberán traducirse en cambios concretos al sistema, los que el Mineduc tendrá que incorporar en abril mediante indicaciones a dos proyectos de ley que están entrampados en el Congreso: los boletines N° 16.763-04 y N° 16.766-04, que originalmente apuntaban a reincorporar elementos como la selección en los establecimientos.

En el protocolo de acuerdo, además, se estableció que se solicitará suma urgencia a lo que reste de la tramitación.

Ideas que han tomado fuerza

Aunque entre los consejeros existe un acuerdo de no adelantar las propuestas, entre los temas que se han discutido se repiten conceptos como selección y mérito, en busca de devolver el sentido de "justicia" al ingreso a los colegios, algo en lo que han insistido familias de alumnos con buenos resultados académicos que han quedado sin matrícula y sienten que su esfuerzo no es recompensado.

Para ello, se incorporaría una cuota de discriminación por rendimiento, que fue lo que quiso

evitar la reforma del segundo mandato de la expresidenta Michelle Bachelet, por lo que se buscaría que esto fuera "acotado", según quienes han participado del proceso.

De hecho, los miembros de la mesa técnica que dicen impulsar cambios más radicales al sistema, lamentan ser una minoría dentro de la instancia de trabajo, por lo que reconocen que ha sido "complicado" plasmar estos elementos en el documento final. No obstante, dicen que confían en que lograrán algunas recomendaciones que permitan mejorar el sistema.

María Paz Arzola, investigadora de Libertad y Desarrollo e integrante de la mesa técnica, dice que han escuchado distintas experiencias, además de revisar cómo funciona el SAE, "a partir de lo cual hemos acordado la necesidad de introducir cambios en ciertos ámbitos

y cuyo detalle aún nos encontramos definiendo".

Sobre las propuestas, destaca tres puntos: "Primero, introducir la selección académica en liceos de excelencia. Segundo, implementar medidas que permitan resguardar también otro tipo de proyectos educativos que lo requieren. Y tercero, la posibilidad de introducir un margen para que los directores puedan atender situaciones excepcionales, aunque recurrentes y que requieren de su respuesta inmediata para ser resueltos".

A juicio de Gonzalo Muñoz, docente de Educación de la U. Diego Portales y también miembro de la instancia, el SAE requiere ajustes, aunque valora que "ha sido un avance para hacer de la admisión un proceso más justo y eficiente para estudiantes y familias".

Con todo, menciona que lo más importante del trabajo "es que se ha llegado al acuerdo de que no tiene ningún sentido volver a lo que teníamos antes del SAE, y que el desafío más bien es cómo lo transformamos en un sistema que genere confianza".

Al respecto, académicos e investigadores de la mesa enfatizan en la necesidad de que, sobre todo en liceos de excelencia, se permita la selección.

El coordinador académico del Centro de Estudios Públicos (CEP), Sebastián Izquierdo, argumenta en esa línea: "Preocupa el impacto negativo que el sistema ha tenido sobre proyectos educativos de excelencia. Por ello, espero que pronto se concreten avances en esa dirección".

El especialista en políticas públicas agrega que, aunque el SAE tiene una serie de ventajas, "la experiencia acumulada en estos años ha dejado en evidencia la necesidad de realizar mejoras operativas", de la mano de "una significativa deficiencia en el reconocimiento al mérito de los estudiantes que, a lo largo de su trayectoria escolar, han demostrado esfuerzo y compromiso".

La directora ejecutiva de Fundación Escuelas Abiertas, María Teresa Romero, quien participó como invitada en una de las audiencias del proceso, dice que "esperamos que se incorpore el mérito y que colegios puedan seleccionar estudiantes según su desempeño".

Junto a ello, la profesora plantea que "es legítimo flexibilizar la plataforma para que las familias y los colegios tengan libertad real de elegir según las necesidades de cada uno".